

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ZDE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA WELLTEC LATINAMERICA ApS**

En la ciudad de Alleroed a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gydevang 25 DK-3450, de la ciudad de Alleroed, Dinamarca, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

Welltec A/S, representada en este acto por su Administrador Único, Jørgen Hallunbæk

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía WELLTEC LATINAMERICA ApS (en adelante "La Compañía"), convienen en constituirse en sesión extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 4.3 del Estatuto social de la Compañía para tratar el único punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de la apertura de una sucursal de la Compañía en Ecuador, asignación de capital y designación de apoderado general.**

Preside la junta de accionistas el señor Jørgen Hallunbæk y como secretario el señor Martin Skovbjerg.

El presidente dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución respecto de la apertura de una sucursal de la compañía en Ecuador, asignación de capital y designación de apoderado general.**

El presidente de la Junta comenta que es conveniente para los intereses de la Compañía, establecer una sucursal en el Ecuador con el fin de implementar y desarrollar tecnología aplicable para la industria hidrocarburífera.

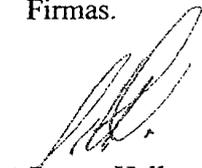
Ante la explicación recibida, el Presidente propone que se establezca una sucursal en la República del Ecuador. Por lo que la Junta General de Accionistas deciden por unanimidad autorizar el establecimiento de una sucursal de la compañía WELLTEC LATINAMERICA ApS la que tendrá como objeto social la actividad de proveer de toda clase de servicios a la industria ecuatoriana de gas y del petróleo, en la forma y términos permitidos por la Ley, incluyendo la prestación de servicios de sondeo, mantenimiento y limpieza de equipos, elementos y herramientas, y reparaciones mismos.

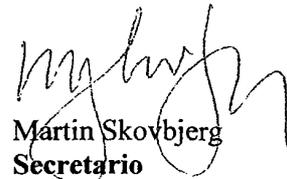
Para el establecimiento de la sucursal en el Ecuador, con domicilio en la ciudad de Quito, se asigna como capital de la sucursal, la suma de DOS MIL (US \$2,000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Adicionalmente, la Junta decide nombrar como apoderado general y representante legal de la sucursal en Ecuador al señor NICOLÁS DANIEL PÁEZ VITERI y se autoriza a Jørgen Hallunbæk para que otorgue dicho poder al tenor del texto que ha sido presentado a esta Junta y que se acompañe como habilitante de esta acta.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura de la presenta acta, la misma que es aprobada por los señores directores presentes. Siendo las 16:00, el presidente declara clausurada la sesión, disponiendo que se incorporen al expediente los documentos que tuvieran relación con ella.

Firmas.


Jørgen Hallundbæk
Presidente


Martin Skovbjerg
Secretario

Grundfos. 474366 02 0000.0018 08.05.2014- RA
60100-00206/2014 300,00 K

Grundfos. 474367 02 0000.0018 08.05.2014 RA
60100-00207/2014 300,00 K

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 52405

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)

NÚMERO DE REPERTORIO:	34252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3290
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)
FECHA ESCRITURA:	15/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV-IRQ-DRASD-SAS-2014-3106
FECHA RESOLUCIÓN:	20/08/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR- CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WELLTEC LATINAMERICA APS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE AUTORIZA EL ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑÍA DE NACIONALIDAD DANESA, WELLTEC LATINAMERICA APS, ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DEL D.M.Q., DR. JORGE MACHADO CEVALLOS, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2014, ASI COMO EL PODER QUE LA COMPAÑÍA OTORGA AL SEÑOR NICOLAS DANIEL PAEZ VITERI.

Registro de Datos Públicos
 del Cantón Quito

Nº 0770836

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RM/Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

